



CUAUTLANCINGO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES
OFICIO: 007/2020/GV
ASUNTO: ESCRITO**

**C. OSCAR ALFONSO RAMIREZ SARMIENTO
CONTRALOR MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CUAUTLANCINGO.
PRESENTE**

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo a fin de dando cumplimiento a su circular OIC/008/2020 de fecha 06 de Enero del año en curso, anexo el formato de "Declaración Patrimonial y de Intereses Inicial"

Sin más por el momento, reitero a Usted lo atento y distinguido de mi consideración.

**"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"
CUAUTLANCINGO A 20 DE ENERO DEL 2020
"GOBIERNO INCLUYENTE"
ATENTAMENTE**

ING. JOSE SAMUEL VEGA NAVARRETE



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021**

**20 ENE 2020
14:52
RECIBIDO**



CUAUTLANCINGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES
OFICIO: 007/2020/GV
ASUNTO: ESCRITO

C. OSCAR ALFONSO RAMIREZ SARMIENTO
CONTRALOR MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CUAUTLANCINGO.
PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo a fin de dando cumplimiento a su circular OIC/008/2020 de fecha 06 de Enero del año en curso, anexo el formato de "Declaración Patrimonial y de Intereses Inicial"

Sin más por el momento, reitero a Usted lo atento y distinguido de mi consideración.

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"
CUAUTLANCINGO A 20 DE ENERO DEL 2020
"GOBIERNO INCLUYENTE"
ATENTAMENTE

ING. JOSE SAMUEL VEGA NAVARRETE



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

20 ENE 2020
14:52
RECIBIDO

¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?

SI

NO

EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.
- En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda.
- En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.
- En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
- En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.